

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8303** *RATJADA CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por las Administradoras mancomunadas de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Manacor, en el domicilio social, sito en el predio Santa Çirga, carretera de Manacor a Porto Cristo, km 5,600, a las once horas del día 27 de junio de 2013, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, al siguiente día, 28 de junio de 2013, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por las Administradoras mancomunadas de la Sociedad durante el ejercicio cerrado al 31 diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Explicativa correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades expresas para el cumplimiento de las obligaciones recogidas en los artículos 365 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Derecho de Información:

De conformidad con lo previsto en los artículos 197 y 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que lo deseen, pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Manacor, 21 de mayo de 2013.- Las Administradoras mancomunadas, doña Leonor March Cencillo y doña Ana Chico de Guzmán March.

ID: A130031933-1